Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

En este Ayuntamiento de San Martín de Montalbán, se sigue expediente para la elección de los cargos de Juez de Paz Titular y Sustituto. Las personas que, reuniendo las condiciones exigidas por la Ley, deseen ocupar este cargo pueden solicitarlo, durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en las oficinas municipales, donde se les facilitará la información correspondiente.

San Martín de Montalbán 2 de julio de 2013.- El Alcalde, Justo Barrios López.

N.º I.-6603